

3. VIDA II O REFUNDICIÓN DE 1526(18)

LA HISTORIA DE CÓMO COMENZÓ Y FUE FUNDADA LA ORDEN Y LA REGLA DE LAS HERMANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

-Sigue el Prólogo-

Acercándose el cumplimiento del tiempo, en el cual tenía determinado el Padre de las misericordias que su unigénito Hijo nuestro Redentor Jesucristo tomase carne humana en el purísimo vientre de la siempre Virgen y sin mancilla nuestra Señora Sancta María, para librar del cautiverio del pecado al linaje humano, y viendo ser cosa digna y muy conveniente a la honra del Verbo que había de ser encarnado, tuvo por bien de prevenir a esta soberana Princesa con los dones de su gracia en su Concepción de tal manera que, preservándola por los merecimientos de la pasión de ese mismo su Hijo, no aún sufrida, mas antevista y aceptada para este efecto en el acatamiento divino, y por consiguiente librándola por más alto género de redención que son librados y redimidos, mediante la misma pasión ya gustada y sentida, los que en pecado han caído, nunca su ánima por ningún espacio de tiempo cuanto quier pequeño que pueda pensarse, fue sujeta en alguna manera al pecado original, como tampoco cayó jamás en ningún actual.

Y porque no era obra ésta para ser hasta la fin con disimulación enterrada, ese mismo Señor nuestro, que tal limpieza pudo, supo y quiso hacer, ordenó con su inefable providencia que cerca de los años de su Encarnación de mil y cuatrocientos y noventa años se comenzase e instituyese una Orden, donde así por Oficio como por significación de hábito y Regla aprobada por la Santa Iglesia de Roma, fuese esta Santísima Concepción de la gloriosa Virgen honrada, declarada y con loores continuos ensalzada en la manera siguiente.

Capítulo I

De la naturaleza y linaje de la bienaventurada doña Beatriz de Silva, que comenzó la Orden de la Santa Concepción, y de cómo vino a Castilla.

Fue en España una generosa señora llamada doña Beatriz de Silva, natural del reino de Portugal, y del esclarecido linaje de los reyes de él, cuyos hermanos fueron el conde de Porto Alegre, ayo del rey Don Manuel, y Alonso Vélez, Señor de Campo Mayor. Tuvo asimismo por hermano al bienaventurado fray Amador según lo pregonan sus obras, que fue de la Orden del glorioso Padre San Francisco, y tomó el hábito en la Italia, donde vivió muy santamente y hizo muchos milagros. Uno de los cuales fue que por sus ruegos y merecimientos resucitó después de muerto a un niño de Génova llamado Mateo, de edad de siete años, el cual, siendo ya hombre, vino a Toledo *en el año del Señor de mil y cuatrocientos y noventa y seis*, solamente por ver el monasterio y Orden de la Santísima Concepción, oyendo decir cómo la había instituido esta señora hermana del varón amado de Dios, por cuya intercesión él había resucitado. A este hombre vio y habló y oyó afirmar esto, cuando vino, la venerable Madre Juana de San Miguel, que al presente es Abadesa en el dicho monasterio de la Concepción de Toledo, *y en cuyo tiempo esta casa y Orden ha sido dilatada y muy favorecida*. Esta señora [doña Beatriz de Silva] vino de Portugal a Castilla, siendo de poca edad, con la reina

doña Isabel, segunda mujer del rey don Juan el 2º de Castilla, *la cual fue madre de la cristianísima Reina doña Isabel, mujer del Rey Católico don Fernando de España, que ganaron a Granada y echaron de Castilla a los judíos y a los moros, y reformaron todas las Órdenes y hicieron otras tan grandes obras en toda España y fuera della, que así con Dios, según es creído, como con los hombres del mundo, gozan y gozarán para siempre de gloriosa memoria. Y de esta cristianísima Reina postreramente nombrada se entiende todo lo que aquí adelante hablamos de doña Isabel.*

Capítulo II

De cómo fue encerrada en un cofre, donde estuvo tres días y allí le apareció nuestra Señora con el hábito de la Concepción

Venida esta bienaventurada doña Beatriz con la dicha reina que la trajo, estaba en su casa con mucho favor, porque además de venir de sangre real, era muy graciosa doncella y excedía a todas las demás en su tiempo en hermosura y gentileza; *y como tal era servida de muchos grandes del reino y demandada en casamiento.* Y tanta fue su hermosura y gracia, que la reina su señora tuvo celos de ella; y por esto con desenfrenada pasión la hizo encerrar en un cofre estando en la villa de Tordesillas, donde la tuvieron tres días sin darle ninguna cosa de comer ni beber. Pero a cabo de los tres días que de allí la sacaron, puesto caso que había estado encerrada y en la abstinencia ya dicha, así salió fuerte y fresca como si ninguna cosa de pena hubiera pasado. Este tiempo que así estuvo encerrada no se sabe si estuvo por malicia o por olvido de quien la encerró, o por ventura queriendo nuestro Señor mostrar sus maravillas en esta su sierva, la cual había de hacer a su Madre un servicio tan señalado como después se le hizo. Y de esta voluntad del Señor nos puede dar certidumbre la visión maravillosa que en aquel cofre se le mostró: que, estando así encerrada, vio a la Virgen sin mancilla *nuestra Señora, que le apareció vestida del hábito de la Concepción que traen ahora las monjas, consolándola y esforzándola con esfuerzo muy grande.* Por lo cual y por otro aparecimiento semejante que asimismo nuestra Señora le hizo otra vez, ordenó después ella el hábito según le había visto. Pues viendo cómo Dios maravillosamente la había librado y conservado la vida en aquel cofre, y acordándosele de la merced señalada que en la visión había recibido, hizo luego voto de limpieza y perpetua castidad a nuestra Señora. *Y porque tal limpieza muchas veces peligra entre las conversaciones mundanas,* propuso recogerse en alguna parte donde honestamente pudiese vivir. Para esto determinó venirse a la ciudad de Toledo al monasterio de Santo Domingo el Real, *que es de monjas de Santo Domingo,* y sin más dilación en determinarse, tomó su camino y dejó la inquietud de la corte, huyendo de ella como de otro Egipto, para venir a recibir la ley de la conversación saludable, después de cuyo cumplimiento entrase en la tierra prometida a los Santos.

Capítulo III

De cómo, viniéndose de la corte, le aparecieron San Francisco y San Antonio de Padua, según ella creyó, y la hablaron y la esforzaron

Pues, viniendo de la Corte a Toledo, hubo de pasar por un monte y, yendo por él, salieron a ella dos frailes en hábito del señor San Francisco y saludáronla en su propia lengua portuguesa. Ella, en viéndolos, hubo grandísimo temor, pensando que la reina su

señora la quería hacer matar y que para esto le enviaba aquellos frailes porque se confesase y *después fuese muerta*. Y con este temor y toda llena de lágrimas, comenzóles a hablar y preguntóles la causa de su venida. Los cuales, respondiendo con mucha dulcedumbre y reposo, dijéronle que por qué lloraba y qué tribulación era la suya. Ella entonces, declarándoles su pena y temor, díjole un fraile de aquellos, que parecía portugués, que no llorase, porque no solamente no eran ellos mensajeros de su muerte, mas antes la venían a consolar y le hacían saber que había de ser una de las mayores señoras de España y que sus *hijos* serían nombrados en toda la cristiandad. A esto respondió que ella era doncella y que, con el emperador que la demandase, no se casaría en ninguna manera, porque tenía fecho voto de limpieza a la Reina del cielo. Y dijéronle ellos: Lo que hemos dicho, ha de ser. Y fuéronse así hablando por el camino con ella. La cual, sintiéndose consolada con sus palabras y por la devoción que tenía a los frailes, mandó a uno de los que consigo llevaba que se adelantase a una venta donde habían de llegar y hiciese aparejar bien de comer. Allegados a ella, rogábales que entrasen y comerían todos eso que hubiese. Mas ellos porfiando de no entrar, constriñólos tanto con sus ruegos, como lo hicieron en otro tiempo con el Redemptor los dos discípulos que iban al castillo de Emaús, que entraron delante della; pero, luego que hubieron entrado, no queriendo esperar, como el Señor, a no desaparecer hasta que estuviesen a la mesa, se escondieron de los ojos que los habían visto entrar, que más no parecieron. Cuando entró la señora y no los vio, comenzó a preguntar por ellos. Y buscándolos por la casa y todo al derredor, y no hallándolos, quedó muy espantada; y creyó firmemente que nuestro Señor Dios le había hecho merced (aunque indigna) de enviarle esta consolación; y tuvo por cierto que aquellos eran los bienaventurados San Francisco y San Antonio de Padua, de quien ella era en gran manera devota. Y por eso dende entonces, creciendo en su devoción, celebró continuamente en cada un año las fiestas de estos dos gloriosos Santos con alegre solemnidad, adonde quiera que estuvo.

Capítulo IV

De cómo vino a Toledo y estuvo en Santo Domingo el Real, donde le fue inspirado el propósito de instituir la Orden de la Santa Concepción

Venida a Toledo, entró en el monasterio de Sancto Domingo el Real y estuvo allí en hábito honesto de seglar con solas dos sirvientas más de treinta años, y de su renta, aunque era poca, labró ricamente las claustros y el capítulo, donde están sus armas y divisa, las cuales armas son las de los reyes de Portugal y *la divisa es un laberinto*. La guarda y honestidad de su persona fue tanta que, acordándose de la hermosura que de Dios había recibido y que por ventura con ella pudiera haber sido ocasión, *a quien la hubiera mirado, de alguna mala codicia, después que determinó de recogerse, desde que salió de la corte del rey don Juan hasta que murió*, ningún hombre ni mujer vio su rostro enteramente descubierto, si no fue la reina doña Isabel y la que le daba de tocar, porque, aun para comer delante de solas sus criadas, apenas descubría del todo la boca.

Era esta sierva de Jesucristo muy devota de nuestra Señora; y, conversando en este lugar muy humildemente, con gran desprecio y ejemplo de su persona, y continuando mucho la oración, le fue acrecentada la gracia de singular devoción a la Concepción sin mancilla de esa *misma* Reina del cielo; de la cual Concepción, desde que algo supo, fue entrañablemente devota, y concibió ella en su voluntad firme propósito de instituir esta Orden y hábito, con que fuese honrada su limpieza singular. No fue tardía en sus buenos propósitos la diligente mujer, mas luego que por la inspiración soberana extendió la mano de su corazón a cosas tan fuertes, los dedos

asimismo de toda su posibilidad tomaron sin ningún detenimiento el huso de la trama y aplicación del negocio. Y manifestando sus deseos a la católica Reina Doña Isabel, la cual reinaba ya mucho tiempo había con su marido el rey don Fernando, y mostraba gran afición a esta señora, no tanto por parienta cuanto por su santidad, halló en ella tanta voluntad y favor, que las espuelas de *sus prometimientos* le hicieron poner mucho más fervor que tenía.

Capítulo V

De cómo salió de Santo Domingo el Real e hizo el Monasterio de Santa Fe y ordenó allí la Orden y la confirmó el Papa

Residía en este tiempo en la silla de Roma el Papa Inocencio VIII, en cuyo tiempo acabaron de ganar estos Reyes Católicos todo el reino de Granada del poder de los moros. Y como la reina había mostrado a esta señora tanta devoción y voluntad que se llevasen al cabo tan santos deseos, concertaron entre ellas que doña Beatriz saliese de Sancto Domingo el Real, para que todo se pudiese mejor hacer, y suplicarían al Papa la aprobación y confirmación de la Orden. Y con este acuerdo salió de Sancto Domingo y vino al monasterio que ahora se dice Santa Fe, donde están las Comendadoras de Santiago, bajo de Zocodover, que era entonces casa de moneda y se llamaban los Palacios de Galiana, donde también estaba una iglesia antigua que tenía el nombre de Santa Fe, que tiene el dicho monasterio; la cual le dio la reina año de 1484, para que edificase allí su monasterio y comenzase la Orden. Pasada a esta casa, empezó a labrarla y ponerla en forma de monasterio, y metió consigo a doña Felipa su sobrina, que después fue Abadesa allí en Santa Fe y en San Pedro de las Dueñas, y a otras once mujeres, todas en hábito religioso y honesto, aunque no estaban debajo de Orden alguna. Queriendo, pues, dar fin a su determinación, ordenó la Orden y manera de vivir que quería, y enviola a Roma; y, a súplica de la reina y suya, aprobólo y otorgólo todo el Papa por su bula plomada en el año quinto de su pontificado, que fue del Señor de mil cuatrocientos y ochenta y nueve, según hoy está en la Concepción de Toledo. Lo que entonces se ordenó y concedió fue el nombre y hábito de la Concepción debajo de la Regla del Císter, porque Regla por sí no la quiso el Papa otorgar, con el Oficio divino, de la manera que ahora está en la Regla que usan las monjas, y con el ayuno de Adviento y los viernes, y los otros ayunos de la Iglesia, y que estuviesen sujetas al Ordinario, que era el Arzobispo de Toledo, como las otras monjas del Císter están.

Capítulo VI

De cómo le fue revelado el día cuando la bula se había concedido en Roma, y, después de perdida, la halló en un cofre, y se trajo con procesión solemne a Santa Fe

Estando en aquella casa y teniendo ya labrada mucha parte de ella con su torno y oficinas de monasterio, primero que la bula viniese, acaeció una cosa de no pequeña maravilla: Había venido al torno esta sierva de Dios a hablar con su mayordomo ciertas cosas necesarias; y, antes que se fuese, llegó allí un hombre, según en la voz parecía, y preguntó que a dónde estaba la señora doña Beatriz de Silva. Ella, oyendo esto, dijo que qué la quería. Y dijo él que la hiciesen saber cómo él era un correo que venía de Roma y supiese de cierto que la bula de su Orden se había concedido por el Papa. Como ella oyó esto, llena de mucha alegría, llamó a su mayordomo, con quien había estado hablando y estaba aún allí junto al torno, y díjole que aposentase aquel mensajero,

mientras ella le aparejaba las albricias de tan buena nueva. Y respondiendo el mayor-domo que ningún hombre había llegado allí ni él había visto tal mensajero, quedó muy espantada; y, teniéndolo por milagro, echó la cuenta del año y mes y día y hora, y hallaron después que era concedida en aquel mismo punto que había llegado el mensajero al torno. De esta manera lo supo ella en Toledo cuando se otorgó en Roma, por revelación divina, y creyó sin duda que este mensajero era San Rafael, porque desde que supo decir el Ave María le había sido muy devota y le rezaba cada día alguna cosa en especial. Con estas nuevas hizo ella gran fiesta y muchas alegrías, teniendo por cierto que era concedida su bula, como de hecho pasaba y después pareció.

Esta institución de la Orden y bula se ganó con muy poco trabajo y con tan pequeña costa que, junto con las otras cosas, fue harto de maravillar. Habiendo hecho alegrías por la concesión de la bula, vínole nueva, obra de dos o tres meses después, cómo había perecido la nao donde venían los que la traían, y ellos se habían escapado desnudos, de manera que la bula quedaba perdida en la mar. De esto recibió grandísima tristeza, y con mucha ansia de su corazón no hizo tres días sino llorar. A cabo de ellos fue a abrir un cofre para cierta cosa necesaria, y, no sin maravilla, halló allí la dicha bula encima de todo. Y no sabiendo qué cosa era, envió al monasterio de San Francisco por el maestro fray García Quijada, que era obispo de Guadix; y diósele, rogándole que se la leyese y declarase. En comenzándola a leer, halló que era la bula de la Santa Concepción. Y fueron muy maravillados. Y de esto hicieron muchas alegrías en la ciudad. Y pasados ciertos meses, en los cuales [entre] la reina y doña Beatriz se trataba a qué obediencia y cómo estarían, porque la reina no quería que fuesen sujetas al Diocesano, ordenóse la publicación de la bula; la cual fue fecha con mucha solemnidad y fiesta de esta manera: Hízose procesión general y muy solemne desde la iglesia mayor por los señores de la Iglesia hasta la casa de Santa Fe, y traía la bula en un plato rico el Obispo de Guadix ya nombrado; el cual predicó en pontifical a esta procesión allí en Santa Fe. Y venía gran pueblo, y guardó aquel día toda la ciudad, que no hizo labor por razón de tal fiesta; y en el sermón se contó el milagro de cómo se había hallado la bula; a lo cual todo estuvo presente la venerable madre Juana de San Miguel. En este sermón convidó el Obispo a todos los señores de la Iglesia que allí estaban, y a todo el pueblo, para que de allí a quince días viniesen a ver tomar los hábitos y velos a estas Religiosas según en la bula se contenía.

Capítulo VII

De cómo se apareció nuestra Señora a esta bienaventurada mujer y le dijo que había de morir antes que viese la solemnidad de la profesión, y enfermó luego y pasó a mejor vida

Comenzó luego doña Beatriz a aparejar las cosas necesarias para esto, con mucha diligencia, pero, andando ella urdiendo la tela de su profesión y solemnidad del voto que había de hacer con corazón muy ferviente, plugo al Señor enviar su mano y cortarla antes que se tejiese, porque la que en esta vida, por su servicio y de su Santísima Madre, quisiera ver a sí y a sus compañeras vestidas del hábito de esta nueva Religión, recibida la voluntad en su persona, mas reservando la obra para las que ya ella dejaba enseñadas, se fue a ser cubierta en los cielos de la incorruptible vestidura de la gloria; pues a los cinco días del convite, estando puesta en muy devota oración en el coro, apareciósele la Virgen sin mancilla nuestra Señora, la cual le dijo: “Hija, de hoy en diez días has de ir conmigo, que no es nuestra voluntad que goces acá en la tierra de esto que deseas”. Estas nuevas recibió ella con mucha conformidad y alegría, y luego

otro día envió por su confesor y aparejó su ánima y casa con mucho cuidado. Y diole la enfermedad según al Señor le plugo. Después de así enferma, recibió los otros sacramentos con cuanto aparejo y devoción pudo; y al tiempo que le dieron la Unción, le vieron en la frente una estrella de oro y su rostro tan resplandeciente como de persona ya puesta en el cielo. Aparejada de esta manera, cuando vino el postrer día de los diez, con todo conocimiento y sosiego murió en paz, dando el ánima al Señor que la crió, en el año de su nacimiento de mil y cuatrocientos y noventa, en el octavario de San Lorenzo, dejando el cuerpo a la tierra tan limpio y entero como le había sacado del vientre de su madre, a los sesenta y seis años de su edad. Y por su muerte cesó por entonces la solemnidad de los hábitos y velos, que había de ser aquel mismo día que ella salió de esta vida.

Capítulo VIII

Cómo después de muerta apareció en Guadalajara, y de la diferencia que hubo sobre sus compañeras y que, desde aquel día, se llamó Santa Fe de la Concepción, y tomaron el hábito de ella las que quedaban.

Luego que murió esta bienaventurada sierva de nuestra Señora, apareció en San Francisco de Guadalajara al padre fray Juan de Tolosa, varón de grande autoridad y religión, que fue tres o cuatro veces Custodio de la Custodia de Toledo antes que fuese Provincia, como ahora lo es, de Castilla, y otras tantas veces Vicario Provincial de los Frailes de Observancia del señor San Francisco en toda la dicha Provincia, que al presente por su multiplicación está dividida en seis Provincias, y en su tiempo fue toda una; del cual padre fue ella mucho ayudada en obras y consejos; y, hablando algunas veces con él, le había dicho que ningún hombre mortal le había de ver el rostro, salvo él; al cual prometió mostrárselo antes que de esta vida pasase. Pues, queriendo cumplir su promesa después de difunta, pero antes que se partiese del mundo, mostrósele en su propia figura y le dijo: “Yo vengo a cumplir lo que os prometí, mas vos id luego muy de prisa a Toledo, que mi casa y Orden está en detrimento y a punto de deshacerse todo”. El caso era que, como esta señora había estado tanto tiempo en Santo Domingo el Real y por esto pensasen las monjas que a ellas les pertenecía llevar su cuerpo, pues no había hecho aún profesión en Orden alguna, puesto caso que no había estado entre ellas sino como seglar honesta, sabiendo que estaba al cabo de su vida, vinieron muchas de ellas, y asimismo de los Frailes Predicadores para llevar consigo el cuerpo, y también las mujeres que con ella habían estado y quedaban vivas, que por el amor que le habían, las querían llevar todas a su monasterio. Y estando ellos en esto, llegaron los Frailes del señor San Francisco de Observancia, a quien esta señora se había ya mucho allegado; y, así como estaba en los extremos, a su ruego le dieron el hábito de la Concepción y la profesión y el velo. Y así murió, encomendándose a ellos. Muerta ella, hubo grande alteración entre los unos y los otros sobre quién la llevaría; pero al fin la sepultaron los Frailes del señor San Francisco con mucha honra y solemnidad en aquella casa de Santa Fe, donde estaba. No se aplacó con esto la diferencia; porque, aunque su cuerpo estaba ya sepultado, determinaron todavía las monjas de Sancto Domingo de querer llevar las doce Religiosas, que con ella habían estado, a su casa, y pusieron en ello, creyendo que no hallarían resistencia, porque todas eran extranjeras y de poca edad. A esta sazón llegó el dicho padre fray Juan de Tolosa; y, mostrando con mucha prudencia cómo no tenían razón en lo que pedían, despidió a las monjas y frailes del señor Santo Domingo. Y así quedaron aquellas Religiosas en su libertad. Y desde aquel día se llamó la casa el monasterio de la Santa Concepción de nuestra Señora. Y pasados ocho días, les dieron a

todas doce los hábitos y velos de la Concepción conforme a la bula del Papa Inocencio VIII. Y comenzaron a vivir según la manera que debían, aunque no estuvieron mucho tiempo en sosiego.

Capítulo IX

De una visión que fue mostrada a doña Beatriz del proceso de su Orden y cómo se les levantaron muchas tribulaciones a las Religiosas que quedaban, y se juntaron con las monjas de San Pedro de las Dueñas y tomaron todas el hábito de la Concepción. Y aquí se hace memoria del Cardenal don fray Francisco Jiménez

A cerca de esto es de saber que, estando viva esta señora doña Beatriz y yendo una vez a maitines, según lo acostumbraba, halló la lámpara del santo Sacramento muerta; y, poniéndose en oración, vióla manifestamente encender no viendo quién la encendía; y tras esto oyó una voz, según ella después lo descubrió, que bajamente le dijo: “Tu Orden ha de ser como esto que has visto, que toda ha de ser deshecha por tu muerte; mas, como la Iglesia de Dios fue perseguida al principio, pero después floreció y fue muy ensalzada, así ella florecerá y será multiplicada por todas las partes del mundo, tanto que en su tiempo no se edificará casa alguna de otra Orden; mas primero será muy perseguida de amigos y enemigos, y habrá en ella tanta tribulación, que muchas veces llegará a ser asolada”. Y todo esto lo hemos visto cumplido a la letra, que luego que la Orden comenzó en la dicha ciudad, hubo en ella tanta revuelta y persecución, que es maravilla cómo pudo permanecer. Y la manera fue esta: Después que las dichas doce Religiosas quedaron en Santa Fe, que ya se llamaba la Concepción, apartáronse de la obediencia del Diocesano y sometieron a la Orden de San Francisco so la mano de aquel padre fray Juan de Tolosa, que era entonces Custodio. Y en el tiempo que allí estuvieron, que fueron seis o siete años, hubo entre ellas algunas desconformidades, por lo cual les sucedieron grandes tribulaciones y desasosiegos. Estaba asimismo junto a ellas otro monasterio de monjas de San Benito que se llamaba San Pedro de las Dueñas, que no eran aún reformadas. Vicario provincial de la dicha Orden del señor San Francisco era a la sazón fray Francisco Jiménez, varón de gran sabiduría, celo y religión, de gloriosa memoria, que asimismo era confesor de la reina y reformador universal de todas las Órdenes en los reinos de Castilla por concesión del Papa Inocencio y a súplica de la reina; el cual fue después (tocando brevemente algunos de sus hechos notables) Arzobispo de Toledo, Cardenal de España e Inquisidor General, e hizo el muy suntuoso colegio de Alcalá con otro colegio aparte para frailes estudiantes de su Orden, y otros fuera de estos para personas necesitadas que estudian y son sustentadas, según la calidad de cada uno, de las rentas del colegio mayor; y en la villa de Torrelaguna, lugar de su nacimiento, un monasterio también de su Orden muy hermosamente edificado, y los monasterios y casas de doncellas pobres de San Juan de la Penitencia de Toledo y de Alcalá, de la Tercera Orden de San Francisco, donde así muchas Religiosas como doncellas son recibidas graciosamente y criadas en grandísima honestidad, y se hacen a las doncellas de estas que quieren casarse, y a otras asimismo de fuera, crecidas y continas limosnas; y otro monasterio en Illescas de la misma Orden, y un hospital junto a la casa de las doncellas de Alcalá. Edificó además de esto harto sumptuosamente la iglesia colegial de Alcalá dos veces, porque la una se cayó en acabándola de hacer, y dotóla después de mucha renta para cierto número de prebendas que de nuevo instituyó, de manera que aquella iglesia sea siempre proveída de doctores y maestros en teología; e hizo otras notables obras por todo su Arzobispado; y dio también liberalmente de sus rentas veinte mil fanegas de

trigo a la ciudad de Toledo, y diez mil a Alcalá, y cinco mil a Torrelaguna, para que se guardasen y, en tiempo de necesidad, fuesen socorridos los menesterosos, prestándose sin ninguna demasía. Dejó asimismo para inmortal fama de su nombre impresa toda la Sagrada Escritura, parte del Testamento Viejo en lengua hebrea y caldea y griega y latina, y parte en la hebrea, griega y latina, por sus columnas distintas, cada una de las no latinas con su interpretación y correspondencias; y el Testamento Nuevo en griego y en latín, todo muy mirado y verdadero con nueva y averiguada interpretación de los nombres hebraicos, y con ciertos diccionarios y tratados tocantes a la inteligencia de la Escritura, todo obra de gran provecho y digna de muy esclarecidos loores; en la cual gastó increíble cantidad de dineros, haciendo traer de partes muy remotas multiplicados originales de cada libro, y teniendo a la continua maestros asaz enseñados en cada lengua de estas por espacio de más de diez y ocho años. Su ejemplo y celo fue tanto, que obró gran reforma en todos los estados del reino, y procuró con los Reyes Católicos, los cuales, según amigos de Dios, también lo deseaban, la conversión que se hizo de todos los moros del reino de Granada a la fe; para cuyo efecto él con su persona trabajó mucho en la ciudad principal, y por las otras partes de aquel reino envió a todos los de su consejo con otras muchas personas. Y, ardiendo en deseo de la exaltación de la fe, allegó muchas armas y gente y pasó a su costa con gran flota y ejército a África, y más maravillosa que humanamente ganó a los moros en muy breve espacio la ciudad de Orán, que era a ellos una gran cosa para la mar y la tierra; donde, aunque había pasado con propósito de estar mucho más tiempo y gastar todas sus rentas en conquista de aquellos infieles, no hallando empero en harta de la gente la disposición que él quisiera, dejando la ciudad que ganara poblada de cristianos y a buen recaudo, volvióse a su Iglesia. Murió después de esto el católico Rey don Fernando, marido de la cristianísima Reina doña Isabel, que ya antes era difunta, y quedó él por General Gobernador de los reinos de Castilla hasta que viniese de Alemania el rey don Carlos, que hoy es emperador, y era el heredero por razón de su madre, en quien había sucedido los reinos de España; en la cual gobernación se hubo tan sabia y varonilmente hasta que el rey vino a Castilla a tomar sus reinos año de mil y quinientos y diez y siete, que fue cosa de gran espanto a cuantos lo vieron. Y, en llegando a ellos, antes que entrambos se vieses, murió este magnánimo Prelado y gran Religioso en la villa de Roa del obispado de Osma, lleno de buenas obras, con dolor universal y gran tristeza de los pequeños, cuya vida y honestidad había sido en ejemplo no sólo a esos pequeños, mas aun a los grandes así de costumbres como de estado. Pues siendo, como dicho es, este notable varón Provincial y reformador de las Órdenes por mandato de la reina, la cual toda su vida tuvo ardentísimo celo a la reforma de todos los estados, por bien de entramos monasterios, pasó las monjas de Santa Fe a San Pedro de las Dueñas, y juntólas todas. Y por otra bula que para esto se trajo del Papa Alejandro VI, concedida año de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro, las monjas de San Pedro dejaron su hábito y Orden de San Benito y tomaron el de la Concepción y la forma de vivir de las otras, pero quitándose por la misma autoridad apostólica de estar debajo de la Orden del Císter, que las de Santa Fe habían tomado, y sometiéndose todas a la Orden de Santa Clara, porque no se les otorgaba esto, sino que estuviesen debajo de otra Regla aprobada. Esto así hecho, el enemigo sembrador de cizañas metió entre ellas tal discordia, que por tres veces se vino casi a despoblar el monasterio, que no quedaron en él sino muy pocas monjas. De aquí se les levantó tanta pena y tribulación, y así de los que las regían como aun de sus propios amigos y devotos fueron perseguidas en tal manera, que, como a la bienaventurada doña Beatriz fue mostrado, llegó todo a punto de se perder. Y mandaba el Cardenal, como universal reformador, que se quitase del todo la Orden [i] de la Concepción para más sosiego de la casa, y se

hiciesen ciertas cosas, con que no quedara ninguna memoria de ella. Y más, porque nuestro Señor y soberano Dios tenía para honra de su Santísima Madre ordenado y, según también ya se dijo, aunque al principio pasase esta Orden persecuciones y angustias, había después de florecer y ser ensalzada, pasados algunos días, tornaron al monasterio las monjas que habían salido; y, ya debidamente reparadas en todo, sucedió prosperidad de la forma siguiente.

Capítulo X

De cómo todas las monjas se pasaron de San Pedro de las Dueñas al convento de San Francisco, que ahora se llama monasterio de la Concepción

Había edificado la reina católica doña Isabel en Toledo para los frailes del señor San Francisco de la Observancia el monasterio que se llama San Juan de los Reyes (que es de los notables y hermosos edificios de España) con intención de enterrar en él su marido y ella, aunque después, por haber ganado a Granada, acordaron de enterrarse allá. Y en la reforma de la Orden, que ella procuró que se hiciese muy cumplidamente en sus reinos, habían tomado los Observantes en la misma ciudad el convento de San Francisco, muy antiguo y honrado, que tenían los Conventuales de la misma Orden; y porque les pareció inconveniente tener un convento y el otro dentro de la ciudad, vinieron en dejar el uno, y quiso la reina que se quedasen con San Juan de los Reyes, y que San Francisco lo diesen a las monjas de San Pedro de las Dueñas, para que se pasasen allí, porque su monasterio estaba mal reparado. De esta manera, otorgándolo todo el Capítulo de la Custodia, que se tuvo en Ciudad Real año de mil y quinientos y uno, y por vigor de cierta facultad apostólica, que para tales cosas tenía el Cardenal, se pasaron las monjas a San Francisco donde están hoy, y se llamó dende entonces el monasterio de la Concepción. Lo cual todo aprobó y confirmó después largamente el Papa Julio [II]. Y en San Pedro de las Dueñas se edificó el suntuoso hospital, que hoy está, del Cardenal don Pedro González de Mendoza. Pasadas allí, fueron tanto aprovechando con el ayuda de Dios nuestro Señor y por la intercesión y méritos del bienaventurado San Francisco, y comenzó a derramarse tan buen olor de su religión y costumbres, que entraron en su compañía otras muchas personas notables y honradas con mucha devoción y humildad.

Capítulo XI

De cómo se ordenó la Regla de la Concepción que ahora tienen las monjas, y la confirmó el Papa Julio Segundo

Creciendo de esta manera el número de las monjas y viendo que tenían hábito y Orden y Oficio de la Concepción, pero sujeción a la Regla de Sancta Clara, acordaron que sería mejor ordenar una Regla enteramente para ellas, de forma que no tuviesen que entender con otra ninguna. Y, determinadas en esto, ordenóse la Regla que ahora tienen; la cual aprobó y confirmó el Papa Julio Segundo, que sucedió a Alejandro [VI] en el año del Señor de mil y quinientos [entre líneas: i once], octavo año de su pontificado; por la cual las eximió de cualquier obligación que hubiesen tenido a la Orden del Císter o de Santa Clara, y les dio forma entera de vivir, sometiéndolas inmediata y perpetuamente a la Orden de señor San Francisco y Prelados de ella.

Desde hace cinco o seis años, siendo Provincial de aquella Provincia de Castilla el reverendo fray Francisco de los Angeles, que fue después Comisario

General de España y es ahora Ministro General de toda la Orden, les hizo unas Constituciones para mejor ordenar en todo su conversación interior y exterior; las cuales ellas aceptaron y las usan hasta ahora allí y en todos los monasterios que se han hecho. Esta casa de Toledo ha crecido tanto después acá en religión y en virtudes, siendo en ella Abadesas doña Catalina Calderón y la Madre Juana de San Miguel, y que asimismo fue todo el tiempo pasado Vicaria, las cuales también estuvieron en Santa Fe y en San Pedro de las Dueñas, que de muchos y muy notables monasterios de monjas que hay en la dicha ciudad de diversas Órdenes, éste es uno de los principales y tenido en mucha estima y singular devoción de todo el pueblo. De él asimismo han salido muchas Religiosas de gran ejemplo para poblar otros monasterios que de su Orden se han hecho en España.

Capítulo XII

Del crecimiento de esta Orden después que se confirmó la Regla así en monasterios y favor como en buenas costumbres

Esta Orden va tanto creciendo conforme a la visión de la lámpara, que de muy poco tiempo hasta ahora, que es año del señor de mil e quinientos e veinte y seis, se han hecho de ella monasterios dentro en el Arzobispado de Toledo y Provincia de Castilla, donde esto se escribe, en las villas de Torrijos y Maqueda, Madrid, Escalona, Talavera, Oropesa, la Puebla de Montalbán y en Ciudad Real, además de otros muchos que en diversas partes han sido edificadas, como aquí al fin se pondrá, sin que en todo este tiempo en el dicho Arzobispado, que es tan grande, del cual podemos dar testimonio, se haya edificado otro monasterio alguno de otra Orden que sea de monjas, salvo uno en Madrid, de Santa Paula, debajo del mismo nombre de la Concepción, el cual había ya muchos días que estaba ordenado de hacerse. Y comienzan también ya [a] edificarse fuera de España, así como se ha hecho en Roma, cabeza del mundo, donde el año pasado de 1525 se instituyó en monasterio de esta Orden la capilla o iglesia que se llamaba Sancta María, libera nos a poenis inferni, bajo del Capitolio, donde está un altar que, diciendo Misa sobre él, se saca un ánima de purgatorio; el cual monasterio poblaron una señora española, llamada Marina de Cárdenas, sobrina del Maestre de Santiago don Alonso de Cárdenas, que ahora es allí Abadesa, con otras diez que estaban emparedadas en San Juan de Letrán. A las cuales, con noble acompañamiento de Prelados y gran alegría de muchos, especialmente de los cortesanos españoles, les dio el hábito, profesión y velos el dicho Ministro General fray Francisco de los Ángeles, que estaba entonces en Roma. Sobre todo asimismo, los Sumos Pontífices pasados, con el que ahora reina, han concedido muchas gracias y privilegios en favor y ensalzamiento de esta santa Orden y honra de la Concepción sin mancilla de nuestra Señora; por lo cual todos conocemos cómo nuestro Señor Dios y su Santísima Madre han sacado a luz esta obra tan sancta. De manera que, pasados de esta Orden los aguaduchos y tempestades del invierno de la tribulación, que a los principios tuvo, se les haya llegado, después en especial de la nueva Regla del Papa Julio [II], la primavera de las recreaciones espirituales en los ejercicios bien ordenados de la Religión y han parecido en la tierra de nuestra España flores agradables de sus atractivos ejemplos; porque de verdad hablando, sin injuria de nadie, entre todos los monasterios de monjas de cualesquier Órdenes que conocemos, éstas de la Santa Concepción florecen ahora singularmente por devoción y llaneza y sinceridad. Mucho, pues, deben todos los devotos de la limpieza de nuestra Señora a esta bienaventurada mujer doña Beatriz, que

tal Orden inventó; y no menos ellos, y mucho más en especial las que debajo de esta Regla viven, deben tener gran devoción a esta casa de la Concepción de Toledo, cabeza de toda la Orden, donde primero se ordenó y trajo la Regla que ahora tienen, y de donde se ha levantado todo el espiritual edificio de su Religión.

Capítulo XIII y último

Del traslado de los huesos de la bienaventurada doña Beatriz y de la suavidad que de ellos salía

En este monasterio asimismo, para más ensalzamiento suyo, están los venerables huesos de esta señora doña Beatriz en el coro, a la mano derecha en un hermoso lucillo, con las imágenes encima de la gloriosa Santa Ana y de los bienaventurados San Francisco y San Antonio de Padua; las cuales imágenes había ella dicho, viviendo, que deseaba que fuesen, después de muerta, puestas sobre su sepultura. Estos bienaventurados huesos fueron trasladados del monasterio de la Madre de Dios de la dicha ciudad, que es de la Orden del señor santo Domingo; los cuales estaban allá por la razón que se sigue.

Esta señora doña Beatriz era tía de la Priora y Subpriora de aquel monasterio; y cuando la casa de San Pedro de las Dueñas se vino casi a despoblar, según ya fue dicho, entre otras que salieron fue una la Abadesa, que era doña Felipa, sobrina de la señora doña Beatriz, con ocho monjas que sacó para irse a Portugal, aunque después volvió a Toledo y murió en Santa Isabel; y llevábase consigo los huesos que estaban en San Pedro, adonde los habían traído cuando se pasaron de Santa Fe. Mas, yéndose a despedir de la Priora y Subpriora sobredichas de la Madre de Dios, sus primas, parecióles que era inconveniente llevar los huesos consigo, yendo como iba y no sabía dónde había de parar. Y así por su consejo se los dejó allí a guardar en el monasterio hasta que viesen lo que Dios hacía de ellas. Pues pasadas ya las monjas al convento de San Francisco, que, según dicho es, se llama ahora la Concepción, y puestas en quietud, enviaron a rogar al monasterio de la Madre de Dios que les diesen los huesos de su fundadora que allá tenían. Esto por ruegos ni por otra cosa del mundo nunca lo pudieron acabar con ellas, hasta que el Abadesa doña Catalina Calderón envió a Roma; y, hecha la relación del negocio, el Papa envió un Breve para que, so graves censuras, dentro de tres horas después de notificado, diesen los huesos a la Concepción. Ellas entonces, obedeciendo a los mandamientos del Papa, diéronlos luego dentro del término. Los cuales, traídos, se pusieron en un arca entre tanto que el lucillo se labraba. Y después que fue acabado, sacándolos del arca donde habían estado para ponerlos en él, sintió tan grande olor el maestro que los sacaba, que se apartó afuera y dijo que llamasen a algún sacerdote que tratase aquellos huesos, que él no osaba llegar a ellos, porque sin duda eran huesos de santos, según el olor [que] tenían. Así vino el confesor de las monjas para ponerlos en el lucillo, y él, y muchas monjas que estaban allí a verlo, sintieron tanta suavidad y dulcedumbre, que todos sus sentidos exteriores fueron maravillosamente recreados y recibieron también en el alma muy crecida consolación.

De esta manera tuvo a bien nuestro Redentor mostrar cuán agradable le había sido la sancta conversación de esta su sierva y la devoción singular que a la Purísima Concepción de su Madre había tenido, en cuya persona es dicho en el Eclesiástico, según se lo aplica la Iglesia, que “los que sacaren a luz su pureza, habrán la vida eterna”. A la cual por su infinita Madre [sic, por: *miser cordia*] quiera llevarnos ese mismo sacratísimo su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y con el Espíritu

Santo vive y reina, tres personas y un solo Dios verdadero, por todos los siglos de los siglos. Amén.

Estas son las casas que hasta este año de 1526 se han edificado de este Orden.

Primeramente, en el Arzobispado de Toledo, según ya se dijo, está en Toledo la Concepción, que es primera y cabeza de toda la Orden.

Item más, en Torrijos; en Torrelaguna; en Maqueda; en Escariche; en Madrid; en Daimiel; en Escalona; en El Viso; en Talavera; en Illescas; en Oropesa; en Pastrana; en la Puebla de Montalbán; en Ciudad Real; en Guadalajara, y otro se está comenzando; en Camarena.

Por los otros Obispados de España, en León; en la ciudad de Cuenca; en Olmedo; en Usagre; en Granada; en Almería; en Guadix; en Carmona; en Sevilla; en San Juan de Palma; en Calahorra; en Santa María del Puerto; en Valladolid; en Cabeza del Buey; en Villasana [de Mena]; en Pliego [sic, por: Priego]; en Pedroche; en Daroca.

Fuera de España, en Roma, donde se ha comenzado a extender la Orden.